ACTA DE LA 2ª MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO BOTELLAS DE GAS: PROPANO, OXÍGENO, NITRÓGENO Y FORMINGAS PARA LA ESCUELA DE LA JOYERÍA DE CÓRDOBA DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SAE DE CÓRDOBA. CONTR 2025 442718

*** PRESIDENTA**: Dña. Emilia Pulido Pareja, Coordinadora Provincial del SAE de Córdoba.

*** SECRETARIA:** Dña. María José Molina Espino, funcionaria que presta sus servicios en el Servicio Andaluz de Empleo de Córdoba.

*** VOCALES**:

D. José María Moyano Pino, Interventor Provincial adjunto en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

D. José Antonio Soriano Cabrera, Letrado habilitado en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

D. Joaquín Martínez Agredano, Jefe de Sección de Administración General y contratación de la Delegación de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

Dña. Vanessa María Navarro Rosales, funcionaria interina del Servicio Andaluz de Empleo de Córdoba.

En la sede de la Secretaría de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, sita en C/ Tomás de Aquino s/n, siendo las 11.00 horas del día 06 de octubre de 2025, reunidas las personas que se citan al margen, se constituye la Mesa convocada para la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado ordinario, del contrato arriba referenciado.

Existiendo quorum suficiente, se declara constituida la Mesa, compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder a examinar la documentación requerida.

La mesa de contratación celebrada anteriormente detectó que la oferta de la única licitadora, **SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBUROS METALICOS, S.A.**, se encontraba incursa en presunción de anormalidad. Tras requerirle para justificar y/o desglosar razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, el órgano de contratación recibe su informe justificativo y aclaración, trasladándose esta documentación al Departamento de Legislación de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Córdoba, que emite Informe técnico al respecto.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	EMILIA PULIDO PAREJA	07/10/2025
	MARIA JOSE MOLINA ESPINO	
VERIFICACIÓN	Pk2jm47B2PBXFLCD9NWVF68K2LUYEJ	PÁG. 1/2

La mesa de contratación asume dicho Informe técnico, relativo a la oferta anomalmente baja, donde se concluye:

"*Analizada la documentación contenida en el expediente y con base en lo expuesto, se considera que ha quedado justificada la viabilidad de la oferta presentada por la empresa* ***SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBUROS METALICOS, S.A****., en el contrato CONTR 2025 442718"*

Siendo ***SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBUROS METALICOS, S.A****.* la única licitadora, la Mesa decide admitir la documentación y la oferta económica, siendo el resultado de la proposición económica:

Empresa	**Propuesta económica**
A08015646 - SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBUROS METALICOS, S.A.	4.679,20€ IVA excluido

La Mesa de contratación acuerda requerir a ***SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBUROS METALICOS, S.A.***, para que aporte por medios electrónicos a través de SiREC-Portal, en el plazo de los siete días hábiles siguientes al del envío del requerimiento, la documentación previa prevista en el apartado 10.4 del PCAP, que será dirigida a la Mesa de Contratación con apercibimiento de exclusión definitiva del licitador, en el caso de no atender dicho requerimiento.

Y siendo las 11.15 horas del día arriba indicado, se da por terminado el acto extendiéndose este acta que firma en prueba de conformidad la Sra. Presidenta de la Mesa.

VºBº LA PRESIDENTA	LA SECRETARIA
Fdo.: Emilia Pulido Pareja	Fdo.: María José Molina Espino

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	EMILIA PULIDO PAREJA	07/10/2025
	MARIA JOSE MOLINA ESPINO	
VERIFICACIÓN	Pk2jm47B2PBXFLCD9NWVF68K2LUYEJ	PÁG. 2/2